

Quito, 22 de Marzo de 2015

SEÑOR DOCTOR LUIS PERALTA USHIÑA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LANDEREXPRESS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

Quienes suscribimos NORMA YOLANDA CHAMBA VIDAL Y LUIS ALFREDO PERALTA USHIÑA, con cédula de ciudadanía N° 170793488-9 y 170805029-7, en calidad de socios del 33% de las acciones de la Compañía de Transporte pesado Landerexpress, S.A. le comunicamos a usted que cedemos una acción a favor del señor PALMA NOVOA VICTOR ALBERTO, cédula de ciudadanía N° 100252223-1, transferencia que tiene un valor de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y que equivale al 1% del total de las acciones que tiene la compañía.

Por su parte el señor PALMA NOVOA VICTOR ALBERTO, acepta la transferencia de la mencionada acción hecha a su nombre, lo cual se le comunica por los fines de la ley pertinente.

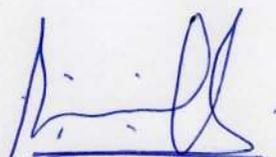
Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Para constancia de la misma firmamos en unidad de acto.

CEDENTE


NORMA YOLANDA CHAMBA VIDAL

C.I. 170793488-9


DR. LUIS ALFREDO PERALTA USHIÑA

C.I. 170805029-7

CESIONARIO


PALMA NOVOA VICTOR ALBERTO

100252223-1